



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPañA DE TRANSPORTE EJECUTIVOS COTOPAXI TAXRUC S.A

En la ciudad de Latacunga perteneciente a la provincia de Cotopaxi, a los 19 días del mes de Marzo del año 2019 a las 19:00, en la sede de la compañía, previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la compañía Christian Guamangallo, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta.

Con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Saludo del señor Presidente.**
- 3.- **Informe del Gerente.**
- 4.- **Informe del Comisario.**
- 5.- **Lectura, análisis y aprobación de balances y estados financieros del año 2018.**

Punto N° 1 Constatación del Quórum.

El señor Presidente verifica la asistencia de los accionistas para lo cual existen 18 presentes y 2 ausentes y se inicia la sesión ordinaria con el Quórum reglamentario, y detallo a continuación:

ACCIONISTAS	ASISTENCIA
Rodriguez Velastegui Oswaldo Efrain	Si
Caillagua Bravo José Victor	Si
Taco Guilcamaigua Fausto Ramiro	Si
Chango Sinchiguano Cesar Octavio	Si
Herrera Claudio Luis Alberto	Si
Chuquitarco Cañar Jorge Marcelo	No
Guanoluisa Taco Jose Agosto	No
Tarco Laica Segundo Rafael	Si
Guilcamaigua Guanoluisa Willam Wilfrido	Si
Chiluisa Cayo Luis Enrique	Si
Guamangallo Villacís Christian Iván	Si
Muñoz Oña Pedro Gonzalo	Si
Osorio Santos Carlos Patricio	Si
Vela Sarabia Edwin Orlando	Si
Soria Guanotuña Segundo Leonidas	Si
Tapia Villegas Cesar Eduardo	Si
Amores Torres José Luis	Si
Topa Untuña Juan Manuel	Si
Travez Herrera Wilson Oswaldo	Si
Travez Osorio Diego Ivan	Si



Punto N° 2 Saludo del señor Presidente.

El señor Christian Guamangallo en calidad de Presidente da la cordial bienvenida a los accionistas que se encuentran en sesión para iniciar la lectura de los balances del año 2018 para lo cual pide de la manera más comedida que los presentes pongan la debida atención y que cualquier inquietud la hagan con el debido respeto y consideración.

Punto N° 3.- Informe del Gerente.

En el informe del Gerente de la Compañía, menciona de todo su manejo económico durante el tiempo que está designado, es totalmente transparente debido a que se entrega estados económicos de los ingresos y egresos mensuales, para esto se pone a consideración de la Junta General de Accionistas en la cual no existe ninguna objeción.

Punto N° 4.- Informe del Comisario.

En el informe del señor Comisario del período 2018 de la Compañía, menciona que no ha existido ningún inconveniente en el manejo económico ya que se revisó las facturas presentadas por el Gerente.

Punto N° 5.- Lectura, análisis y aprobación de balances y estados financieros del año 2018

En la aprobación de los balances del año 2018, la Ing. Fernanda Vinueza que forma parte de la compañía como contadora de la misma, menciona que todos los ingresos y egresos realizados durante el año fiscal se realizó sin ninguna novedad para posterior realizar la distribución de las utilidades del año 2018.

El accionista de la unidad N° 3 FAUSTO RAMIRO TACO GUILCAMAIGUA pone a moción que la distribución de las utilidades quede como patrimonio de la compañía, para lo cual la Junta General de Accionistas presentes de manera unánime la aprueba siendo las 21h10 PM se clausura la sesión ordinaria sin novedad alguna.

Ing. Christian Guamangallo V.
Presidente



Sr. Luis Chiluisa
Gerente